

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA.
LTDA.

DEL 17 DE MAYO DE 2013

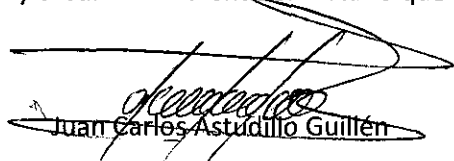
En la ciudad de Cuenca, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Primero de Mayo 3-73 y Felipe Segundo en el Edificio Capricornio departamento 100 planta baja interior, se reúne la Junta de Socios de la Compañía "ASTUDILLO GUILLEN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA CIA. LTDA.", a cuyo efecto el señor Presidente Juan Carlos Astudillo Guillén solicita al señor Gerente-Secretario Ingeniero Marcelo Fernando Astudillo Guillén proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Astudillo Guillén, representando sus ciento setenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Marcelo Fernando Astudillo Guillén, representando sus diez y seis mil ochocientas treinta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente: Punto:. 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2012.

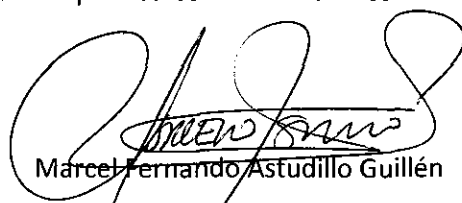
Punto:. 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Punto:. 3) REINVERSION DE UTILIDADES

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2012, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación. Sobre el punto 3) La Junta General resuelve reinvertir las utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas cincuenta minutos, se levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


Juan Carlos Astudillo Guillén
Presidente


Marcelo Fernando Astudillo Guillén
Gerente-Secretario